



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Sábado 25 de Marzo de 1893.

Núm. 619

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL. . . Año. . . 25
 TRAMAR. Año. . . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'20
 En las restantes. 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Anunciación de N.ª S.ª
SANTO DE MAÑANA—San Braulio, ob.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 695.5; a las 3 l. 694.7.
 TEMPERATURA: } max. sol 33.3 max. sombra 7.7
 } min sombra 1.4 hº reflector 3.2 hº
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 l., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 3 céntimos metro lineal en adelante.

ESPOLÓN, NUM. 20.

En la sastrería de L. Barbadillo, además de abundante surtido en ropas hechas y géneros de moda para hacer á la medida, podrán comprar sus favorecedores los afamados impermeables de la casa Arvin, á precios baratísimos.

En la misma se vende una portada nueva en la cuarta parte de su coste.

CAFE DE CANDELA

AVISO IMPORTANTE.

Agua de Seltz.—En vista del gran número de sifones que no se devuelven por los consumidores, desde el 1.º de Abril próximo será obligatorio el constituir un depósito de tres pesetas por cada sifón, entregándose un resguardo para que los interesados puedan retirar cuando les convenga el indicado depósito, previa la entrega del sifón y de la tarjeta.

Así mismo la extraordinaria subida de los cambios con el extranjero obliga á aumentar el precio del Agua de Seltz, vaudiéndose desde dicho día á

15 céntimos el sifón.

Ama de cria.—Se necesita una para casa de los padres, con buenos informes. Cubos, número 3, darán razón.



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expendirá á los precios siguientes:

15 céntimos *sifón*.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

Bustos Fortuny.—Accediendo á los deseos de todos los que han pedido una prórroga para obtener uno de estos retratos que tanto gustan, el Sr. POUJADE sigue obsequiando con un magnífico *Busto Fortuny* por cada media docena de retratos que se encargue, hasta el 15 de Marzo corriente.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

LAFUENTE, GRABADOR

Espolón, 10.—Burgos.

Gran surtido de *Devocionarios*, *Semanas Santas*, *Misales*, *Breviarios* y demás libros litúrgicos. Ediciones y encuadernaciones de última novedad.

Se arrienda el local de la antigua pescadería, casa del Sr. Jalón, y en la nueva el Sencargado Cenón Rico, informará.

Berlina.—Se vende una, con dos pares de guarniciones. También se arrienda una cochera, con grifo de agua, cuadra y depósito para paja. En esta administración informarán.

Modista.—Patricia Pardo, que vivía calle de Diego Porcelo 3, pral., se ha trasladado á la de Santander, 20, 2.º, lo que participa á su numerosa clientela y demás que la honren con sus encargos.

Colocación.—La desea una joven para un señor solo. Fernan Gonzalez 40, tercero informarán.

Gran horno para panadero.—Se arrienda uno con todos los útiles necesarios para el arte, agua, habitaciones y cuadra; darán razón en la misma casa, calle de las Tahonas, número 12, piso principal.

Dependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Domingo, Llana de Afuera, núm. 6. En la misma se sirve á domicilio. Precios económicos.

Se necesita un criado que no tenga familia para cuidar un caballo y limpiar un tilburi, y al mismo tiempo de darle su sueldo se le dará habitación, pudiendo desempeñar la plaza de portero, tanto el como su mujer, siempre que éste sea formal y de buenos informes. En la imprenta de este periódico darán razón.

Concierto musical.—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelve.

SERVICIO A DOMICILIO

CRÓNICA LOCAL

Los periódicos de Madrid y provincias traen hoy abundantes noticias sobre las manifestaciones de disgusto llevadas á cabo en las capitales que resultan perjudicadas por la nueva división militar.

En Valladolid parece que al fin se ha despertado también el deseo de protestar contra la reforma, habiendo celebrado el Ayuntamiento una sesión anteayer, de la cual hace *La Crónica Mercantil* la siguiente reseña:

«Con motivo de la supresión de la capitalidad militar de esta ciudad, ábrese larga y detenida discusión, abundando elocuentes y razonados discursos, usando de la palabra los señores Moras, Bernal, Taladriz, Silió y Macías, que encauzando la cuestión, propone se celebre un gran meeting, demostrando que el traslado de la capitalidad á León supone un gasto de treinta millones de reales al Gobierno, razón por la cual debe continuar en esta ciudad, acordándose: 1.º convocar á todos los gremios y corporaciones á una reunión en el local del Ayuntamiento y acordar las razones oportunas para reclamar el derecho que se tiene para que no se lleve á efecto el decreto; 2.º celebrar un meeting en el gran teatro de Calderón que podrá celebrarse el domingo por la tarde; acto seguido se formará una manifestación, y después de esto, si es preciso, presentar todos la dimisión de sus cargos y proponérselo también á la Diputación provincial.

Se propuso, y así se acordó también, dirigir un mensaje ó voto de gracias á los señores Muro, Torre Villanueva, Gamazo (D. Trifino) y demás personas que con la comisión del Municipio contribuyeron á las gestiones para el logro de la no supresión de esta capitania, y á la vez el disgusto también de la Corporación para con aquellas otras personalidades que por obligación tenían necesidad de acompañar en todas las diligencias necesarias y encaminadas al fin que todos deseamos, y no han acompañado á la comisión».

No sabemos, aunque nos lo figuramos, á quién se referirá este último acuerdo.

Para hoy á las once, estaban citadas todas las representaciones oficiales y populares de la capitalidad, á fin de celebrar una sesión extraordinaria en las casas consistoriales.

Por falta de presentación de pliegos no se verificó ayer en esta ciudad la subasta que estaba señalada para el día 23 de la conducción de la correspondencia desde la villa de Briviesca á la estación del ferrocarril.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 1.º de Abril.

Como presuntó autor del robo de un palo se ha detenido á un joven de Espinosa de Cerrato.

El robo se cometió á la una de la tarde del día 21, y el perjudicado lo fué Federico Calleja Lozano, vecino de Villafrauea.

El Anunciador Vitoriano, el periódico que tanto se indignaba hace días por los supuestos ataques dirigidos en la prensa de Burgos á la ciudad de Vitoria, se desató ayer con un artículo titulado *Ignominia*, en el cual ha recogido cuantos recuerdos y frases depresivas pueden mortificar á Burgos.

Eso es lo que se llama ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio.

Nada hemos de contestar á los desahogos del colega vitoriano, porque hay cosas que no merecen otra contestación que el desprecio.

Como suponíamos, ha resultado falsa la noticia que publicó *El Noticiero Bilbaino* de que á un representante de Vitoria se le hubiera prometido fijar en dicha población la capitalidad interina del distrito del Norte.

Así lo participaron ayer los diputados y senadores de esta provincia, y hoy lo ratifica nuestro inteligente y activo corresponsal de Madrid en el telegrama que publicamos en la sección correspondiente.

Dicho *canard*, que fué también comunicado á los periódicos de Vitoria, ofrecía desde luego el aspecto de una noticia oficiosa lanzada acaso para calmar en los primeros momentos á los vitorianos, cuyas esperanzas veía se de pronto defraudadas.

Lo que hasta ahora parece más probable, es que las Cortes han de ser las encargadas de designar el punto en que ha de establecerse interinamente la capitalidad.

La magnífica temporada que disfrutamos ha sido sin duda la causa de que el mercado de hoy en esta capital haya sido más concurrido que en años anteriores.

Las plazas, calles y establecimientos de comidas han estado llenos de personas, y ha reinado gran animación.

La Verdad, de Miranda, ha publicado una hoja extraordinaria para dar cuenta del establecimiento de la capitalidad militar en aquella villa, y á la vez excita á las autoridades, clases pudientes, comercio é industria á que tengan una reunión magna para acordar lo que en este caso convenga á fin de prestar todo el apoyo necesario al Gobierno para llevar á cabo cuanto sea necesario en la nueva innovación, que tantos beneficios ha de reportar á Miranda.

En el cuarto de corrección de la guardia municipal fueron anoche detenidos para extinguir la pena á que se les había castigado por varias infracciones, seis individuos de esta localidad.

También fué detenida en el local designado al efecto una vendedora de la calle de San Lorenzo conocida por su carácter bullanguero, la cual, después de ser conducida á la oficina desapareció, bajo un pretexto, siendo preciso buscarla después para llevarla al cuarto de corrección citado.

Mercados.—El de ganados de ayer en esta localidad tuvo bastantes ingresos, y se presentaron ganados sobresalientes que fueron pagados á precio muy elevado.

Una pareja á tiquirla por los religiosos de San Pedro de Cardena valió 4.500 reales, un carnero de un vecino de la Ventilla 280 y un toro del panadero conocido por el nombre del Santanderino se vendió en 2.500 reales.

También se presentaron en el mercado 13 excelentes cebones de la propiedad del industrial Isidoro Victoriano.

Entraron 193 parejas, 228 reses vacunas sueltas, 4 terneras, 80 carneros y 462 ovejas.

Se vendieron para Burgos 4 parejas, 33 reses vacunas sueltas, 4 terneras, 14 carneros y 31 ovejas.

Para fuera se vendieron 21 parejas, 136 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 2 carneros y 271 ovejas.

Los precios medios fueron: 2.450 reales las parejas, 1.225 las reses vacunas sueltas, 240 las terneras, 110 los carneros y 100 las ovejas.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 12 bueyes, 8 carneros, 3 terneras, y 4 cerdos.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido bastante más ingresos que el de los días anteriores; sin embargo la festividad del día ha retraído á varios libradores.

Los precios no han sufrido alteración, y pueden calcularse los de los trigos, atendidas sus variedades desde 39 á 16 reales fanega en los llamados mocho, blanquillo y rojo.

El trigo á laga conserva mas la firmeza en el precio y se ha vendido hasta á 53 reales fanega.

El centeno se ha vendido á 28 y 28 y 1/2 la cebada en paneras á 23, en el mercado de 24 á 25, yeros á 34, ricas de 36 á 38, algarrobas de 27 y 1/2 á 28, esta semilla se halla hoy en baja, las lentejas se han pagado de 60 á 75, los titos para sembrar de 30 á 32 y guisantes á 34.

Las harinas para dentro de la capital se cotizan á 17 y 1/2, 16 y 1/2 y 14 reales según la calidad.

—En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy congrio de 1,80 á 1,90 pesetas el kilo, abadejo á 1,00, platusa á 1,20, merluza de 1,20 á 1,40, sardinas á 0,80, percebes á 0,60 y chirilas de 0,70 á 0,90.

—En el banco regulador se ha vendido como teníamos anunciado el tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo respectivamente.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 26 de Marzo de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, España, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad, vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños, Isaac García Almendres, de 11 meses, Santander 8; y María Dolores Andrés Ortiz, de 1, San Juan 45.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(*Desconfiar de las imitaciones*).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Patencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Que decidan las damas. «Que el ingenio femenino es á menudo superior al lento del hombre» fué probado en Colorado en un caso que nos apresuramos á hacer público. Don Juan Schwau sufría terriblemente de Jaqueca reumática y tuvo necesidad de llamar á su médico. Ningún remedio lo alivió. Su querida esposa le recordó los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter de Nueva York y al tercer día todo dolor desapareció. Un remedio que de tal suerte calma el dolor, merece que se le compre.

1

LA DIMISIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde de ayer, según ya digimos, se reunió en el salón de jueces el Ayuntamiento, para celebrar una especie de reunión previa ó sesión secreta con objeto de cambiar impresiones y ponerse de acuerdo sobre la línea de conducta que debía observarse en vista de las circunstancias.

Durante la reunión, se dió cuenta del telegrama que ayer publicamos, remitido por los senadores y diputados á Cortes de la provincia residentes en Madrid, diciendo no ser cierto que al señor Becerro de Bengoa se le hubiera hecho promesa alguna de que se fijara interinamente en Vitoria la capitalidad del distrito del Norte.

Larga y empeñada debió ser la discusión que ayer tarde sostuvieron los individuos del Ayuntamiento, pues á las siete y media duraba todavía la reunión.

El numeroso público que á esa hora llenaba los pasillos de las Casas Consistoriales pudo oír algunas voces, indicio de discusión animada, á la vez que por frases sueltas se traslucía el punto concreto de que se trataba.

Empezaron á desfilarse poco á poco los señores Cuesta, Corral y algunos otros que fueron abandonando el local, se restableció la calma en el salón de jueces, y pocos momentos después abriáanse las puertas de la sala de sesiones, que en el acto fué invadida por el público, y dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del real decreto planteando la nueva división territorial militar, y acto continuo habló el señor Luis y Rozas, manifestando que la modificación introducida respecto á la capitalidad del nuevo distrito del Norte no podía menos de ser considerada como favorable para Burgos, porque al fin y al cabo, queda la capitalidad dentro de la provincia; porque se había atendido en el ministerio el argumento de que la capitalidad no podía estar á la parte allá sino á la parte acá del Ebro, lo cual es un precedente de importancia, y finalmente, porque no reuniendo la villa de Miranda por el momento las condiciones necesarias, nacía la nueva cuestión de la capitalidad interina, que podíamos y debíamos aspirar á que se fije en Burgos.

Refirió luego el señor Rozas los telegramas que en el día anterior había remitido á los diputados y senadores, y la contestación de estos, y añadió que de todas suertes, la situación del Ayuntamiento era verdaderamente crítica y difícil, por no contar con recursos para proseguir las obras militares comenzadas y no poder tampoco contar con el crédito de la corporación, ya que este se había quebrantado y casi desaparecido á consecuencia del cambio de capitalidad.

Concluyó diciendo que en atención á esto creía del caso proponer al Ayuntamiento: 1.º Que se manifieste al Gobierno la imposibilidad en que se vea la corporación de seguir administrando, por faltar la base para ello; 2.º Que se invite á nuestros representantes en Cortes para que se constituyan en una comisión permanente, á fin de que continúen gestionando y combatan en las Cortes el proyecto del general Lopez Dominguez; y 3.º Que se eleve al ministro una instancia exponiéndole nuevamente las razones que militan en favor de Burgos, y pidiendo que sea respetada la justicia.

Nadie hizo la menor observación, y lo propuesto por el señor alcalde fué aprobado por unanimidad.

Se pasó luego al despacho ordinario, durante el cual se recibió un telegrama del senador electo por esta provincia señor Martinez Escolar, participando que, después de visitar al presidente del Consejo de ministros, ratificaba el telegrama anterior.

Terminado el despacho ordinario, pidió la palabra el señor Conde de Berberana, y dijo que quería ampliar los conceptos emitidos por el alcalde, puesto que la frase de exponer al Gobierno que el Ayuntamiento no puede seguir administrando, se presta á dos interpretaciones muy distintas: una la de que la corporación presenta su dimisión en masa, y otra la de que se hace sencillamente una observación al Gobierno, lamentándose de las circunstancias críticas por que atraviesa la ciudad.

Añadió el señor conde que esto necesitaba concretarse en palabras más explícitas, declarando, por si alguno de los presentes abrigaba dudas, que lo acordado era ni más ni menos que presentar la dimisión.

El señor Luis y Rozas rectificó diciendo que esa era la idea que había emitido él, pero que por razones fácilmente comprensibles no le había parecido oportuno abusar de la palabra dimisión.

El señor Fernandez Izquierdo dijo que así lo había entendido él, y en tal sentido había votado, y que precisamente por saber que se iba á adoptar ese acuerdo había venido á ocupar su puesto.

Después de estas declaraciones, se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

Del ruido y agitación que ha producido la pasada crisis, de los temores de que el señor Sagasta no encontrara un general de la Armada que se encargase de hacer economías en el presupuesto de Marina, sólo queda el discurso pronunciado por el señor Pasquin en el acto de tomar posesión, discurso de que más abajo doy noticia.

Las economías se harán según parece, y el presupuesto se presentará á las Cortes con una rebaja no despreciable.

Con todo confía el Gobierno llegar á la extinción del déficit, y casi lo conseguiría si las cifras ofrecidas por el señor Moret respondiesen en la práctica á lo que ha consignado en el papel.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos, porque creen que el

Gobierno va por el camino que conduce á la rehabilitación económica del país, la cual pretenderá afianzar definitivamente en dos presupuestos.

Ya pudiéramos darnos por satisfechos con que la profecía se cumpliera en cinco años, y seguramente suscribiría el país el compromiso de ayudar en esta tarea al Gobierno, si tuviera fé en las promesas y en los procedimientos que hasta ahora se han puesto en práctica para conseguirlo.

A falta de temas, los concurrentes á los círculos políticos han hablado hoy de la brillantísima conferencia que el señor Silvela dió ayer en el Ateneo sobre la baronesa de Alby, figura de nuestra historia patria del siglo XVII, en la que tanto resalta el amor que los españoles han tenido siempre por su independencia.

Los elocuentes períodos del señor Silvela sobre un asunto puramente histórico, han sido interpretados por los que todo lo convierten en sustancia, pretendiendo que contenían repetidas alusiones á los actos políticos del señor Cánovas.

Al señor Silvela se le reconoce sobrada corrección para llevar al Ateneo cuestiones pequeñas de la política de partido.

Esto decían esta tarde los amigos de aquel ilustre hombre público, contestando á las suspicacias de la gente.

A las tres de esta tarde ha tomado posesión el nuevo ministro de Marina señor Pasquin.

Han concurrido de uniforme casi todos los jefes y oficiales que se encuentran en esta capital.

El señor Cervera los ha presentado al señor Pasquin, dedicándoles frases de elogio y agradecimiento por la cooperación que le han prestado durante el tiempo que ha permanecido al frente del ministerio.

Contestó el señor Pasquin manifestando en primer término su agradecimiento á S. M. la Reina, por haberle honrado con tan alto cargo, y al señor Sagasta por haberlo propuesto á S. M.

Dijo que espera la ayuda de todos y la unión más estrecha para responder á las necesidades del país que exige grandes rebajas en sus presupuestos.

Cree que la Marina no defraudará nunca las esperanzas de la Nación.

«Desnudos fuisteis á Trafalgar y combatisteis honrando gloriosamente el pabellón español, sin cobrar vuestros haberes; peleásteis en la guerra civil, y ahora vendreis conmigo al sacrificio que se necesite para dar al país lo que nos pida».

«Nunca como ahora me he visto tan empequeñecido, al encontrarme al frente de los Cuerpos de la Armada».

«El Gobierno favorecerá en lo posible nuestros esfuerzos, y cuento con la promesa de que el producto de la venta del material inútil que existe en nuestros arsenales, ingresará para aumentar fondos de la consignación que tengamos destinada á las atenciones de material».

Entre los marinos parece que han producido buen efecto las palabras del señor Pasquin.

Este ha manifestado después á los periodistas que son prematuras

cuantas noticias publica hoy la prensa sobre los proyectos que se le atribuyen.

En la secretaría de Estado han desmentido hoy la noticia publicada por un periódico, sobre que en la conferencia que ayer celebraron los señores embajador de Alemania y marqués de la Vega de Armijo, quedaran convenidos los términos del asunto de los alcoholes para el tratado hispano-alemán.

También se ha desmentido que se firmara ayer la rectificación de límites entre Extremadura y Portugal.

En el mercado de la plaza de la Cebada ha habido hoy conatos de motin.

Las verduleras se niegan á pagar el arbitrio sobre la romana, creyendo más equitativo que lo abonen los introductores de las hortalizas ó los acaparadores.

Tuvo noticia el gobernador de que los ánimos estaban excitados, y se presentó en el mercado para calmarlos y hacer desistir á las vendedoras al por menor del propósito que tenían de declararse en huelga.

Invitó á ellas y á los acaparadores á que nombrasen una comisión mixta que se presentase al alcalde para que le expusiera las peticiones de cada una de las partes, y de ese modo podrán resolver en justicia.

Así lo hicieron, y esta tarde, después de la sesión, se ocupará en el asunto el conde de San Bernardo.

También ha tenido que intervenir esta mañana el gobernador en otro intento de manifestación en la Moncloa por los obreros despedidos, que son unos 400, es decir, 20 por brigada.

Los obreros cesantes querían entrar en Madrid pidiendo trabajo, pero el señor Aguilera les contuvo.

Los amigos del señor Aguilera, pues ya sabemos que hay aguileristas y sambernardistas, censuraban al Alcalde porque con sus medidas ocasiona conflictos que el gobernador tiene que resolver y evidenciaban la falta de tacto del primero, que despide de golpe y porrazo á 400 hombres la víspera de dos liestas cuando pudo hacerlo paulatinamente durante la semana próxima, lo cual no hubiese causado el mal efecto que ha producido entre los obreros, una medida de caracter tan general.

¡Buenos se están poniendo los aguileristas y sambernardistas!

La familia real ha salido hoy de paseo, excepto el Rey que después de mandar enganchar su coche y esperar un rato al pié de la escalera principal, se dió orden de que se retirase porque S. M. no salía.

En el Ayuntamiento.—La sesión de hoy ha sido una de las más accidentadas y concurridas de la temporada.

Estaba anunciada para las tres, y mucho antes de las dos era casi imposible el acceso al salón de sesiones.

Los comentarios entre el público eran muchos y muy vivos: algunos

defendían la actitud del alcalde en el acto de la suspensión del ingeniero señor Echegaray; otros creían que el conde de San Bernardo se había excedido quizás en sus atribuciones.

Bajo estas impresiones ocuparon sus puestos los ediles el público se precipitó en el salón con más prisa que orden, y el alcalde abrió la sesión.

Recordarán ustedes que en la sesión anterior quedó pendiente un informe de la Comisión de obras contrario al acto del señor conde de San Bernardo, que había suspendido al ingeniero municipal D. Eduardo Echegaray.

Durante una semana entera han venido trabajando tirios y troyanos, (ó sambernardistas y aguilieristas como dicen los habituales concurrentes a la casa de la villa) no para llegar á un acuerdo, sino para medir sus fuerzas y prepararse á la victoria.

Ésta ha sido por hoy, del alcalde, cuyos partidarios han tenido diez votos y ocho los contrarios: en uno y otro grupo había conservadores y liberales.

Los republicanos se abstuvieron, pues por una parte creen que el alcalde ha hecho bien en continuar la campaña de moralidad que inició el marqués de Cubas, y por otra entiende que quizás el alcalde de real orden, aun teniendo razón, ha vulnerado la autonomía municipal.

Sea como quiera, los ánimos están excitados y las personas que se precian de imparciales, lamentan se pierda el tiempo en discusiones bizantinas, mientras la administración municipal deja tanto que desear.

Otro dictamen que ha sido bastante discutido es el referente á la pensión que tenía solicitada el exsecretario del Ayuntamiento, señor Salaya, dimitido en tiempo del señor Cubas.

La comisión de Hacienda había emitido dictamen favorable, pero el Ayuntamiento ha aprobado por 17 votos contra 8, un voto particular contrario á dicha pensión.

La Bolsa.—Hoy ha continuado el movimiento de alza que se había iniciado en días anteriores.

El 4 por 100 interior, contado, llegó á cotizarse á 71'00 (cifra no alcanzada hace bastantes semanas), pero en la hora oficial cerró á 70'85.

Los inteligentes explican este ascenso rápido por la confianza que vienen inspirando en la Bolsa de París los propósitos del gobierno español relativos á economías y nivelación de presupuestos.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Marina al capitán de navío de primera clase D. Pascual Cervera y Topete; y nombrando en su lugar al contralmirante de la Armada D. Manuel Pasquín y de Juan.

Guerra.—Real decreto autorizando en el presupuesto de gastos del actual año económico de 1892-93 transferencias de crédito por importe de 495.000 pesetas.

—Real orden disponiendo que los transportes militares que se realicen en lo su-

cesivo por la línea de Bobadilla á Algeciras tengan lugar con sujeción al reglamento de 24 de Marzo de 1891.

Marina.—Real decreto nombrando oficial primero del ministerio del ramo a capitán de fragata D. Emilio Hediger y Oliver.

Ultramar.—Real orden disponiendo se saque á pública subasta el establecimiento y explotación de una red telefónica en Ilo-Ilo.

—Otra fijando la hora y día en que ha de tener lugar el acto de subasta del establecimiento y explotación de una red telefónica en Ilo-Ilo (Filipinas) y demás formalidades que expresa.

Hace pocos días fué robado por dos desconocidos el ordinario de Madrid á Almaguera (Gualajajara), al que los ladrones amarraron con fuertes ligaduras al carro que guiaba.

El robado pudo desasirse de las ligaduras y pedir auxilio á los labradores que se hallaban á su paso, y á medida que iban enterándose, emprendieron en persegimiento de los criminales, unos á pié y otros á caballo, abandonando sus quehaceres, logrando darles alcance y prender á uno de ellos, por fortuna el que llevaba los cueros robados.

Estos valientes son vecinos de Mondéjar, en cuyo término desde el año 1837 no se había cometido robo alguno, pues uno que se verificó, los vecinos capturaron también á ocho gitanos autores de él.

Dice un periódico de Madrid:

«Nada menos que «veintisiete» comisiones esperaban ayer tarde audiencia del ministro de la Guerra.

Unas correspondían á provincias perjudicadas con el decreto que ayer publicó la *Gaceta*, y otras eran de poblaciones que aspiran á ser favorecidas con esta reforma.»

Un legado verdaderamente extraordinario.

Un alemán llamado Karl Braudt, redactor de la *Belleviller Zeitung*, que se publica en el Illinois (Estados Unidos) ha legado á su mujer, de la que vivía separado hasta tiempo y que reside en Alemania, su corazón encerrado en una cajita de plata.

Añade en su testamento que su corazón fué siempre de su mujer, y es justo que á ella vuelva.

Challemel Lacour ha sido nombrado académico para ocupar la vacante de Renan, habiéndose aplazado la elección para la vacante de Lemoine.

Ha sido, pues, derrotado nuevamente Zola, el cual dijo de la Academia en sus *Romanciers naturalistes*, que no es más que una vanidad, y que llegará día en que los ánimos viriles rechacen el entrar en una compañía en que no fueron admitidos ni Moliere ni Balzac.

El arzobispo de Granada ha concedido autorización, de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros y con el de Gracia y Justicia, para que figuren en la Exposición Histórico Europea las joyas artísticas ó históricas que la Capilla Real encierra, y son las que más tono dan al descubrimiento de América, por pertene-

cer á la munificencia y piedad de los Reyes Católicos en los gloriosos momentos en que confiaron á Cristóbal Colón la empresa de descubrir el Nuevo Mundo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Cola para pegar la piedra.

Se prepara esta cola con cuatro partes de goma arábica, tres de almidón puro y una de azúcar blanco. Se pulveriza la goma arábica y se disuelve en caliente en una cantidad de agua bastante para disolver también en ella el almidón y el azúcar. Se cuece después esta disolución, procurando mantener la vasija que la contiene en agua hirviendo hasta que el almidón se ponga limpio y trasparente.

La cola así obtenida es espesa como el alquitrán ó breá y conserva su consistencia. Para preservarla del moho se pone goma alcanforada ó se le añade una pequeña cantidad de aceite de saasafra.

Reconocimiento del alcohol etílico.

Si una pequeña cantidad como de 50 centímetros se evapora á sequedad en una cápsula, no debe quedar olor ni residuo alguno. Mezclado con su volumen de agua y un quinto de volumen de glicerina, si se sumerge en la mezcla un trozo de papel absorbente y se hace evaporar el alcohol absorbido, no debe quedar olor extraño ó irritante (ausencia de aceite empíreumático). Evaporado á una quinta parte de su volumen de ácido sulfúrico, no debe tornarse rojizo (alcohol amílico). Puesto el alcohol en un tubo de ensayo, y tratando con igual volumen de solución de potasa, no debe ennegrecer inmediatamente la mezcla (alcohol metílico, aldehído y ácido quercitánico). Si se pone en digestión 150 centímetros de alcohol con 20 gramos de carbonato plúmbico por espacio de una hora, se filtra el líquido y se destila en baño de maría los primeros 20 centímetros del líquido destilado, tratados con un centímetro cúbico del líquido titulado de permanganato potásico, no deben hacer desaparecer el color durante uno ó dos minutos (ausencia de alcohol metílico). Si en un matraz de vidrio bien lavado con el mismo alcohol se ponen 20 centímetros de líquido y se añade dos centímetros de la solución normal de nitrato argéntico, y el matraz perfectamente tapado se expone á la luz directa del sol de un día, el alcohol no debe presentar más que un ligero viso opalescente (ausencia de más que indicio, de materias orgánicas extrañas, aceites empíreumáticos, etc.)

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'09, 66'84, 66,21.

Londres 24.—El bergantín «*María Ana*», que salió de Guernesey para Londres, encalló el día 18 del actual sobre las rocas de Mobbaven-Spit sufriendo grandes averías.

Los armadores del vapor «*Lord Baresford*», carecen por completo de noticias sobre el paradero de dicho buque, el cual salió de Antivepp el ocho de Marzo con destino á Guernesey.

Hay grande inquietud respecto de la suerte que haya podido correr la

tripulación, temiéndose que el buque se haya perdido por completo, pues no ha sido visto por ninguno de los vapores que han llegado á los puertos ingleses.

Paris 24.—Según noticias de Siboya, los herederos del barón de Reinach embargaron todos los bienes que poseía allí Cornelius Herz.

El más importante de ellos es el castillo que Cornelius Herz compró al conde de Menabrea.

Santa Cruz de Tenerife 24.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Sigue creciente la excitación de ánimos que reina con motivo de los detalles recibidos sobre la reforma militar.

La manifestación de ayer fué imponente desfilando en completo orden delante del gobierno civil. El Ayuntamiento sigue reunido en sesión permanente reinando la tendencia de dimitir en masa.

Otros Ayuntamientos de la isla se han adherido á la protesta.

Buenos Aires 24.—El ministro de Justicia y Cultos ha sido reemplazado por el doctor Amancio Alcorta.

Londres 24.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el señor Balfour reclamó que el proyecto de ley relativo al censo electoral, sea sometido á una comisión especial.

La discusión de este asunto ha sido aplazada.

Roma 24.—A consecuencia de la acogida desfavorable que la prensa ha hecho á varios individuos de los designados para componer la comisión parlamentaria informadora en la cuestión de los Bancos, cinco de aquéllos han renunciado el encargo.

Londres 24.—Los despachos del Cairo dicen que el gobierno egipcio está resuelto á imponer enérgicos castigos á los periódicos de la capital si continúan en sus violentos ataques contra los ingleses.

Viena 24.—En la Rusia Meridional continúa con mucha intensidad la «influenza» ó trancazo, causando bastantes víctimas.

Paris 24.—La Bolsa continúa firme. La renta francesa abre á 98'30. El 4 por 100 exterior español comienza á 66'09 y luego se cotiza á 66'34 y 66'21.

Colombo 24.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Singapoore el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «San Ignacio».

Paris 24.—Los señores Lasseps y Blondin han interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada contra ellos.

Londres 24.—El gobierno inglés parece que trata de no adquirir compromiso alguno respecto de la cuestión del túnel submarino de Canal de la Mancha. Si la Cámara de los Comunes se mostrase favorable al proyecto, seguramente sería éste desechado por la de los Lores.

Manchester 24.—Después de algunos meses de huelga, los obreros de las fábricas de hilados de Lancausire han llegado á un acuerdo con los patronos.

Los obreros aceptan la reducción de salario de siete peniques por libra. En virtud de este arreglo el lunes próximo volverán, á reanudarse los trabajos en las fábricas.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fie y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidad es causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatsos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. I.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayet... encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Migraña Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cólico, Dolores de Espalda, Febriles, Mienteros, Pulmones, Estomago, Tos, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los nervios de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTERS American Scarlet Felt

Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisisfilitica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

COMPIA LIEBIG
Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.
VERDRO EXTRACTO
de **CARNE LIEBIG**

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos.

A los Sres. Anunciante
TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluzas.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener: —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO
OLIVAR, 12 - MADRID.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina. — Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

ANUNCIO.

Se vende el molino harinero de Puentadura, partido de Lerma, sobre el rio Arlanza, con dos molares y limpia. El notario D. Tomás Jimenez en Burgos plaza de Vega, número 22, admitirá hasta el 7 de Abril las proposiciones mayores de 21.000 pesetas á pagar de presente ó en 2 plazos, el 1.º de presente 2 tercios y el resto á los 6 meses siguientes.

También su dueño D. Gil Gonzalez admitirá en Lerma las proposiciones en tales condiciones.

TALLERES

de
ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de
RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Que licor! Ni la Ambrosia que le iguale. Eres muy romo si no tomas Quina *Momo* como yo, día tras día.

Para los pedidos dirigirse á los señores M. Soley y Compañía, Consejo de ciento, 218, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHKTA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 25.—8,45 m.

La «Gaceta» publica un real decreto encargando interinamente al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia del despacho durante la ausencia del Sr. Montero Rios.

También publica el decreto sobre zonas fiscales.

MADRID 25.—9,15 m.

La prensa de hoy se lamenta de lo que viene sucediendo en el Ayuntamiento de Madrid, en el que se celebró ayer una sesión escandalosa.

Los Srs. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y Aguilera han celebrado hoy una entrevista con objeto de normalizar la situación.

MADRID 25.—10,45 m.

En el ministerio de la Guerra y demás centros oficiales se desmiente rotundamente la noticia de que se haya ofrecido al Sr. Becerro de Bengoa ni á la comisión de Vitoria el establecer en dicha población la capitalidad interina del distrito del Norte.

La única promesa hecha consiste en estudiar si más adelante podrá de algun modo aumentarse la guarnición ó compensar en otra forma los perjuicios que se ocasionen á Vitoria.

MADRID 25.—11 m.

Hoy sale para esa población el Fiscal del Tribunal Supremo y senador electo por la provincia de Burgos Sr. Martinez del Campo, con objeto de pasar la semana santa.